



Fecha: Montevideo, 04 de marzo de 2026.

Resolución de Directorio número 037/2026

Acta número 1360

EM2026 67 001 000123

Visto: la necesidad de confeccionar Pliego de Condiciones Particulares para el Concurso de Precios Ampliado, cuyo objeto es la “*Adquisición de un terreno para la Administración Nacional de Correos*”;

Resultando: que en virtud de lo dispuesto en el Art. 66 del TOCAF, la Administración designará a los miembros integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA);

Considerando:

1. la nómina de funcionarios propuestos por la División Recursos Materiales y Suministros, según Registro Número 032/2025 de fecha 20/02/2026, para integrar la comisión antes mencionada;
2. que habrá de disponerse en consecuencia;

Atento: a lo dispuesto por el Art. 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el Art. 747 de la Ley número 16.736 de fecha 5/1/1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley número 19.009 de fecha 22/11/2012;

El Directorio de la Administración Nacional de Correos Resuelve:

1. Designar como integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA), para actuar en el Concurso de Precios Ampliado, cuyo objeto es la “*Adquisición de un terreno*”



para la Administración Nacional de Correos” a los funcionarios que se indican a continuación:

- Cra. Analía Negrín Sánchez C.10.910, por la División Recursos Materiales y Suministros.
 - Arq. Alvaro Martínez C.10.005, por el Departamento de Infraestructura Edilicia.
 - Dra. Cristina Martínez C.10.064 por la División Asesoría Jurídica.
 - Cr. Aldo Felici C.10.288, por la Unidad de Gestión Bienes de Uso.
 - Esc. Sergio Gereda Viana C.9.781, por la Sección Licitaciones y Contratos, quien actuará además como miembro convocante, de acuerdo al Art. 66 del TOCAF.
2. Transcribese a la Gerencia General, Gerencias de Área Recursos, de Recursos Materiales y Suministros y a la División Asesoría Jurídica, para conocimiento.
 3. Pase a la Sección Licitaciones y Contratos, a sus efectos.

Firmado por: **Sr. Gabriel Bronfrisco**
Cargo: **Presidente**

Firmado por: **Martín Echeveste. Abogado**
Cargo: **Secretario General**

Organismo: Administración Nacional de Correos